

# Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes



# ¿Cómo se Preinscribe el PROVEEDOR?





# ¿Cómo se Preinscribe el PROVEEDOR?

#### Proveedor

El portal Compras Públicas de la Provincia de Mendoza (COMPRIAR) es el sistema electrónico de contrataciones a través del cual, los Organismos de la Administración Pública de la Provincia de Mendoza, publican y gestionan los procesos de contratación electrónica de bienes y servicios.

En está sección podran Inscribirse como proveedores de la Provincia de Mendoza e informarse sobre Compras Electrónicas.







Inscripción a Registro de Proveedores



SI.DI.CO



Acceso Intranet (COP)



Acceso Proveedor (COP)

Importante: Antes de iniciar la Pre-Inscripción es preciso tomar conocimiento del "Procedimiento de Inscripción" y de la "Documentación a presentar". A su vez, consulte los instructivos disponibles para mayor información.

> Ingresa el portal www.comprar.mendoza.gov.ar



# PASO 1: Pre-inscripción en COMPR.AR

Para iniciar debe presionar e ingresar en el botón "Formulario de Pre- Inscripción

# **▼COMPR.AR**





# PRE- INSCRIPCIÓN

#### Pre-Inscripción

Procedimiento de Inscripción y Actualización Inicie la Pre-Inscripcion por medio del formulario del sistema COMPR.AR, el alta del proveedor, se efectivizara cuando complete el tramite en el RUP (Registro Unico de Proveedores), donde podra consultar el <u>Procedimiento de Inscripción</u> y la <u>Documentación a presentar</u>.

Ingreso de Proveedor a RUP.

Formulario de Pre-Inscripción



Ingresa el portal

www.comprar.mendoza.gov.ar



Una vez allí, debe seguir las siguientes indicaciones:

\* Tipo de Proveedor Persona Fisica Persona Física Persona Jurídica O Sociedades de Hecho Cooperativas Unión Transitoria de Empresas Talleres Protegidos de Producción Sociedades Anónimas Sociedad Responsabilidad Limitada Otras Formas Societarias (Ej: Colectiva, en Com. Simp., S.C.A., de Cap. e Ind.). Organismo Público Extranjero Persona física extraniera no residente en el naís

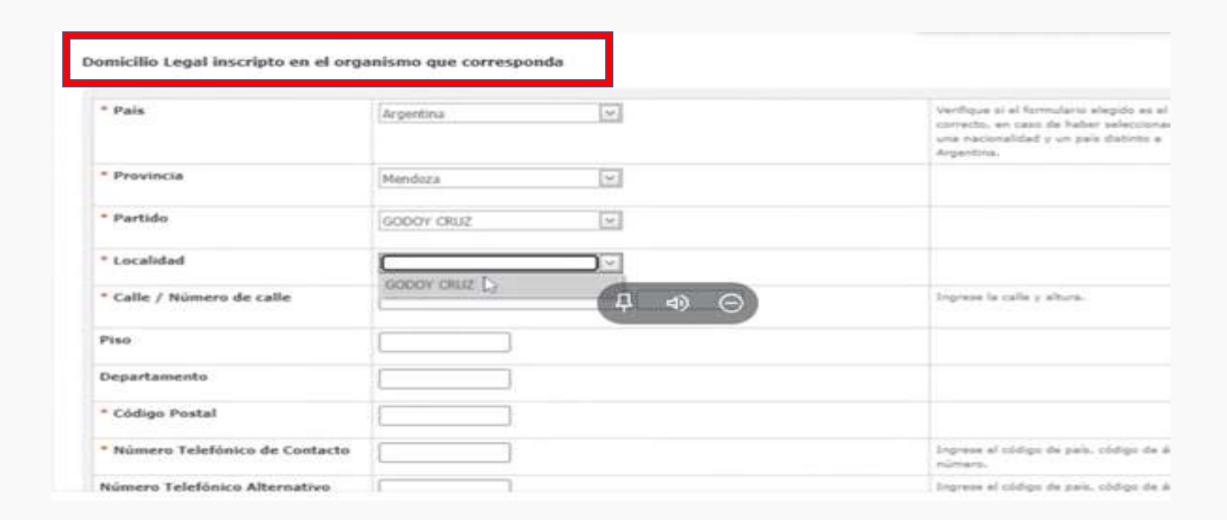
De acuerdo al tipo de personería seleccionado, se desplegará el formulario con los datos a completar.

El proveedor debe especificar del catálogo disponible los Rubros / Clases a los cuales se quiere inscribir.

Los datos obligatorios tienen un asterisco rojo (\*) previo al enunciado. Al terminar, debe presionar el botón "Pre-inscribir proveedor".

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y GESTIÓN DE BIENES





# Sistema Compr.ar

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y GESTIÓN DE BIENES



Número Telefónico de Contacto	2614707480	Ingrese el código de palo, código de área y número.
Vúmero Telefónico Alternativo		Ingrese el código de país, código de área y número.
túmero de Fax		Ingrese el código de país, código de área y número.
micilio Especial		
Pais	Argentina	Verifique și al formulario elegido as al
		corrects, en caso de haber seleccionado uma nacionalidad y un pels distinto a Argentina.
Provincia	Mendoza 💌	
Partido	GOOOW COLUMN	
Localidad		
Calle / Número de calle		Ingrese la calle y altura.
iso		
epartamento		

# Sistema Compr.ar

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y GESTIÓN DE BIENES



Departamento	2	
* Código Postal	5501	
Número Telefónico de Contacto	2614707480	Ingrese el código de pals, código de área número.
Número Telefónico Alternativo		Ingrese el código de pale, código de área mimero.
Número de Fax		Ingress el código de país, código de área número.
Correo Electrónico	info@progresarsalud.com.ar	
nstitución Lugar	Д ♦ ⊙	Ingress of lugar y selections is fetha de
		constitución de la sociedad.
Fecha		



### ASIGNAR RUBROS DE LA EMPRESA





## ASIGNAR RUBROS DE LA EMPRESA





# Proveedor: Debe completar los datos de su empresa



Este campo debe llenarse únicamente si quien se hace presente para tomar la figura de "Administrador Legitimado" no es el Representante Legal de la empresa, Completar los datos del apoderado que tomará la figura de "Administrador Legitimado", quien deberá presentar la documentación a través del portal "Tramites a Distancia" para su autenticación. El "Administrador Legitimado" es la persona física que utiliza el COMPRAR en representación del proveedor, encargada de interactuar juridicamente en materia de Contrataciones con el Gobierno de la República Argentina, por este medio. Cuando la empresa cuente con apoderados con firma conjunta, deberán cargarse los datos de todos los apoderados incluidos en el poder que se presente y designar entre ellos a uno que tomará la figura de "Administrador legitimado". A tales fines se presentará junto con el poder una nota (ver modelo sugerido), con la firma certificada por escribano, entidad bancaria, juez de paz o autoridad policial.



